

ACTA DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ACCU ESPAÑA (BORRADOR)

El día 18 de Marzo de 2004, en el Hotel Ercilla de Bilbao, se abre la sesión de la XIV Asamblea General Ordinaria de ACCU ESPAÑA, en segunda convocatoria, a las 11,30 horas.

Componen la Mesa, los miembros de la Junta Directiva de ACCU ESPAÑA:

Jocelyne Favorin	-	Presidenta
Amable Agustín Arteaga	-	Vicepresidente
Santiago Francia	-	Vicesecretario

Asimismo, asisten a la misma los miembros de la Junta Directiva, la Vicetesorera, Consuelo Serrano, y los Vocales

Antonio Fernández Vázquez, M^a Teresa Ortega Gutiérrez y Miguel Angel Rodríguez.

No pudiendo asistir por motivos familiares, el Secretario, Luis Chércoles, así como el Tesorero, Rafael Loza y la Vocal, Eva Palma.

El desarrollo del Orden del Día de esta XIV Asamblea Ordinaria se realizará por la Junta Directiva saliente, que tratará desde los puntos 1.- al 3.- y, a partir del Punto 4.-, lo tomará la nueva Junta Directiva elegida en la Asamblea General Extraordinaria celebrada anteriormente.

1.- APERTURA DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCU ESPAÑA. y COMPROBACION DE LOS ASISTENTES.

<u>GRUPO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>Nº de Socios al 31/12/2003</u>	<u>(Porcentaje)</u>
ALA VA :	Alberto Martínez Soto	(Presidente)	107	(87,98%)
ALICANTE: -----			-----	(0.00%)
ARAGON :	Julián Felipe Felipe	(Socio)	-----	(0.00%)
ASTURIAS :	Ildefonso Pérez Minguez	(Vicepresidente)	380	(87.36%)
BIERZO/LACIANA :	-----		20	(95.83%)
BURGOS :	Carlos Higuero Cabañes	(Tesorero)	123	(100.0%)
CADIZ :	DELEGA EN ACCU ESPAÑA		(Pendiente Convención 2003)	
CAMPO DE GIBRALTAR: -----			72	(113.64%)
CASTILLA-LA MANCHA:	Gabriel Gómez Lafuente	(Presidente)	-----	(0.00%)
CATALUÑA:	Fina Lladós Albiol	(Presidente)	780	(99.28%)
CORDOBA :	DELEGA EN ACCU ESPAÑA		66	(82.5%)
EXTREMADURA :	DELEGA EN ACCU MALLORCA		180	(80.36%)
GRANADA:	M ^a Carmen López Cuerva	(Presidenta)	54	(106.93%)
GUIPUZCOA:	M ^a Teresa Ortega Gutiérrez	(Presidenta)	147	(104.63%)
HUELVA:	M ^a Dolores García Cruz	(Presidenta)	99	(100.51%)
IBIZA:	DELEGA EN ACCU ESPAÑA		35	(81.40%)
JAEN :	Pedro Ibáñez Madrigal	(Secretario)	-----	-----
LA CORUÑA:	Aurora Fernández Castiñeira	(Presidenta)	270	(90.53%)
LAS PALMAS:	DELEGA EN ACCU ESPAÑA		32	(100.0%)
LA RIOJA:	Juan Carlos Ved Marrodán	(Secretario)	94	(97.92%)
LEON :	DELEGA EN ACCU ESPAÑA		113	(86.92%)
MADRID:	Consuelo Serrano Lafuente	(Presidenta)	724	(76.86%)
MALAGA :	DELEGA EN ACCU ESPAÑA		295	(108.10%)
MALLORCA:	Juan Porto Morado	(Presidente)	170	(107.63%)
MENORCA:	Jaume Morla Pons	(Presidente)	76	(100.0%)
MURCIA:	Gloria Pastor González	(Presidente)	(Pendiente Jóvenes 2003)	
NAVARRA:	José Angel Martínez Fonseca	(Presidente)	141	(98.95%)
SALAMANCA :	Anunciación Pombo Wallas	(Presidenta)	83	(91.21%)
SEVILLA:	DELEGA EN ACCU MALLORCA		119	(64.59%)
TENERIFE :	Miguel Alfonso Trujillo	(Presidente)	36	(100.0%)
VALENCIA:	José Ramón García Fernández	(Presidente)	434	(73.68%)
VALLADOLID:	Fernando Gómez Ramos	(Presidente)	74	(96.10%)
VIGO:	Purificación Docampo Alvarez	(Presidenta)	177	(100.50%)
VIZCAYA:	José Antonio Pérez Fernández	(Presidente)	353	(102.04%)
		TOTALES	5.254	(73.98%)

Y las administrativas de ACCU España, Asunción Pérez, Esther Zúñiga y Lola González, encargadas de tomar las notas para la redacción del Acta.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (MADRID -2003

Como ya se envió en su día el borrador del Acta de esta Asamblea para sus posibles corrección el Vicesecretario, Santiago Francia, pide si hay algún comentario.

Mallorca) Indica que formó parte de la Comisión de estudio de los Estatutos, y no se le ha tenido en cuenta Vicepresidente/Amable Agustín) No sabíamos que formaba parte de la Comisión. Tuvimos noticia de ello la Junta Directiva en Madrid.

Mallorca) En el Acta de la Asamblea de Madrid, que se rectifique (¿..? no se ha entendido bien) la asistencia de ACCU Mallorca.

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCU ESPAÑA CELEBRADA EN MADRID, EL 29 DE MARZO DE 2003.

Se hacen varios comentarios sobre el Acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada en Octubre del 2003 Discusiones, hablan varios a la vez.

Presidenta/Jocelyne Favorin) En Cádiz se celebró una Asamblea Extraordinaria y se tomaron notas hasta que se suspendió, aunque luego se siguiera haciendo comentarios.

Vicesecretario/Santiago Francia) Se impugnó esa Asamblea.

La Coruña) No aparecen reflejadas en el Acta las intervenciones de ACCU Cádiz.

Jaén) Se hizo una pequeña Acta, y luego se hicieron comentarios sobre subvenciones.

Presidenta/Jocelyne Favorin) Después de enviar el borrador de este Acta a todos los grupos, no se ha recibido ninguna rectificación, y como ACCU Cádiz no está representado, se da por correcto.

Se pasa a la votación. En contra: Ninguno.

Abstenciones: Valencia, La Coruña, Mallorca: Sevilla y Extremadura.

A favor: El resto de los Representantes.

APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE A ESPAÑA, CELEBRADA EN EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ), EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2003.

SE ACUERDA:

2.- MEMORIA DE ACTIVIDADES ACCU ESPAÑA. DESDE MARZO DE 2003 A MARZO DE 2004.

Se da por leída.

3.- FINANZAS. APROBACION DEL BALANCE DE CUENTAS 2003.

Vicetesorera/Consuelo Serrano) Intentará aclarar cualquiera duda puesto que el Tesorero, Rafael Loza, no ha podido venir a esta Asamblea por problemas familiares, teniendo en cuenta además que durante este ejercicio no se ha interesado por el desarrollo de la Tesorería de ACCU España, y tampoco se ha puesto en contacto con ella. Los mismos problemas ocurrieron con el anterior Tesorero, Juan Toledano. Ella se ha tenido que encargar de los pagos diversos, facturas y nóminas. En colaboración con Asunción Pérez, se ha podido hacer, que las cuentas se presenten bastante claras. Comenta que ha habido más gasto en este ejercicio, por la celebración de dos Asambleas, la Ordinaria de Representantes en Madrid, y la Extraordinaria y convivencia en Cádiz, y que ahora con la nueva ley, es obligatorio organizar la Asamblea en el primer semestre, y así se elimina un gasto innecesario.

Navarra) Pregunta qué significa TROE que aparece en la página 3, del Balance de comprobación de suma de saldos

Vicetesorera /Consuelo Serrano) También se va a enterar.

Asturias) Pregunta qué a cuántas empresas se pidió presupuesto para hacer la web de ACCU España, y que se aclare la cantidad.

Vicetesorera/Consuelo Serrano) Se presentó la empresa Primossa, cuyo responsable era socio de la Asociación, pero hubo varios problemas, entre ellos que no atendían las peticiones de cambios, hasta que bloquearon el acceso, después nos enteramos que dicha empresa ha cerrado y no se ha vuelto a saber ellos. Para solucionar el problema, se tuvo que contratar a otros informáticos, cuya empresa está en el mismo edificio de la sede. La página de internet ha sido subvencionada por el Laboratorio Ferring, y por culpa de estos problemas, la web fallaba, y el laboratorio estaba molesto.

La Coruña) Da los datos de Primossa, y de Raúl Ausucua. En ambos casos, son responsables y denunciabile.

Los pagos a Primossa, y ahora a Evernet.

Asturias) Si nos han estafado, pregunta porqué no se les ha denunciado. El precio es abusivo, le gustaría ver el contrato con esa empresa, y que se mandara a todos los grupos, y se deberla ir a Consumo a denunciarle.

Mallorca) Tienen una web que sólo pagan unos pocos euros.

Vicepresidente/Amable Agustín) Pregunta el porqué hay que denunciarles. Quizá se esté hablando de estafa y sólo se ha pagado lo estipulado en el contrato que se firmó, luego no cumplieron lo que se les exigía.

Presidenta/Jocelyne Favorin) Se enviará este contrato desde ACCU España. La verdad, es que tuvimos mala suerte.

Vigo) Si ha habido una estafa habrá que denunciar.

Navarra) Que escriba las consideraciones sobre la web.

SE ACUERDA: A PETICION DE ACCU ASTURIAS, SE REMITIRÁ A TODÓS LOS PRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE ACCU, EL CONTRATÓ DE CREACIÓN DE LA PAGINA DE INTERNET FIRMADO ENTRE PRIMOSSA Y ACCU ESPAÑA.

Asturias) Pregunta cuánto cuesta el envío de la revista Crónica.

Vicetesorera/Consuelo Serrano) El envío de la revista, ha costado este año 10.222,68 euros, y la remisión/franqueo a todos los socios lo realiza una empresa, aparte el gasto del envío por mensajería que se hace a los grupos.

La Coruña) Cree que se está infringiendo la protección de datos.

Mallorca) Que se explique los gastos de la EFCCA.

Vicetesorera/Consuelo Serrano) Se paga una cuota anual en función a la cantidad de socios que tiene el país. Se paga todos los años, y también sube el importe cada año.

Presidenta/Jocelyne Favorin) Cada país paga en proporción de socios por país.

Navarra) Los que tengan dudas, que pregunten estos detalles a ACCU España antes de venir a la Asamblea.

Vicetesorera/Consuelo Serrano) En las incidencias que haya en las cuentas se pueden aclarar con la contable si se tienen dudas, se puede enviar por e-mail a nombre de la Tesorera. Las cuotas se están pagando bien, a partir de ahora se enviará un extracto de los pagos. Siempre están las excepciones de grupos que están atrasados en sus pagos, se debería decidir qué hacer, ya que no se puede mantener las cuotas atrasadas.

Vicesecretario/Santiago Francia) No somos profesionales, nos podemos equivocar y también nos pueden engañar. Está bien que se hagan las preguntas, pero parece que se nos está juzgando continuamente.

Se pasa a la aprobación de las cuentas:

En contra: Valencia, la Coruña, Mallorca: Sevilla y Extremadura.

Abstenciones: Asturias, Castilla - La Mancha, Vigo.

A favor: El resto de Representantes.

SE ACUERDA: APROBAR DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ACCU ESPAÑA DEL AÑO 2003.

Presidenta/Jocelyne Favorin) A partir de este momento da por terminada su Presidencia, y desea dar las gracias a la Junta Directiva por esos años que han trabajado voluntariamente por el bien de la Asociación con su tiempo, salud y dejando también a la familia. Lo hemos hecho bien, mal, regular, mejor o peor, pero lo hemos hecho. También quiere agradecer por su labor a las trabajadoras de ACCU España, Asunción, Esther y Lola, que están al pie del cañón, y no os podéis imaginar lo que tienen que aguantar, me da vergüenza ajena de la mala educación y la falta de respeto de los miembros de ACCU para con ellas.

La Coruña) Interrumpe y empieza a protestar.

Presidenta/Jocelyne Favorin) Ruega que la deje terminar, que le ha respetado mientras ha intervenido y que ahora aguarde su turno.

La Coruña) Se levanta y se quiere ir, también su marido (como representante), pero se quedan.

Murcia) Nunca dejan de hablar, hay que tener un respeto.

Presidenta/Jocelyne Favorin) Se pregunta porqué las personas que tan bien hacen los deberes, no se han presentado a la Presidencia, y ahora es León Pecasse quien tiene que volver a presentarse a la Presidencia, porque le da pena que se destruya algo que tardó muchos años en crear, ya que nadie ha sido capaz de asumir la responsabilidad. En vez de criticar, que se presenten como Presidentes de ACCU España. Ella seguirá colaborando con la Asociación, y aunque no desea tener ningún cargo directivo, dará toda su ayuda y apoyo a León Pecasse, desde ahora estará como una socia más. Continuará como representante en la Junta Directiva de la EFCCA, y ACCU España podrá contar con ella en lo que necesite.

Se agradece con un fuerte aplauso.

Vicesecretario/Santiago Francia) Se dedica a pintar en sus ratos libres, y ha traído como regalo, un cuadro para que perpetúe su memoria en la Asociación.

También se le da las gracias con un fuerte aplauso.

Castilla-La Mancha) En nombre de su grupo siente respeto por todas las personas de esta Asamblea, y piense que todos queremos lo mejor para la Asociación. Discutimos, cometemos errores pero todos trabajamos por el bien de la Asociación, y expresa su agradecimiento a la antigua Junta Directiva de ACCU España.

Pausa/descanso.

Y según lo dispuesto, a partir del Punto 4.-, componen la Mesa, los miembros de la nueva Junta Directiva de ACCU ESPAÑA:

León Pecasse
Fina Lladós Albiol
Consuelo Serrano Lafuente
Antonio Fernández Vázquez
MB Teresa Ortega Gutiérrez
Miguel Angel Rodríguez Fariña
José Antonio Pérez Fernández
Gloria Pastor González

Con la asistencia de:

4.- X JORNADAS DE CONVIVENCIA DE JÓVENES DE ACCU ESPAÑA. MURCIA. ABRIL 2.004.

Murcia) Como se sabe por la revista Crónica, las fechas de las Jornadas coinciden con las fiestas locales de Murcia, y se han tenido que hacer unas modificaciones al programa por recortar gastos: en lugar de ir Museo de la Ciudad, se va a ir al Hidráulico. Se cambia el balneario por una comida en el campo. Y se cuenta con el apoyo de ACCU España.

Valencia) Les desea que les vaya muy bien.

5.- PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ACCU ESPAÑA PARA EL AÑO 2005:

XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCU ESPAÑA.

Presidente/ León Pecasse) Se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, aproximadamente para el 13 de Mayo del 2005. Todavía no se conoce el programa, aunque ACCU Las Palmas está trabajando en ello, se piensa organizar un paquete de transporte más hotel, por un tour operador. Lamentablemente no ha podido venir el representante de ACCU Las Palmas, pero estamos en contacto.

Valencia) Tener en cuenta que en Mayo, hay responsabilidades que cumplir, declaración de hacienda, etc..
 Presidente/ León Pecasse) También hay comuniones, pero nos han comunicado que allí es temporada baja.
 Asturias) Quizá sería mejor plantearse hoteles de menor categoría, para que sea más barato y puedan ir más socios.

Tenerife) Ha hablado con ACCU Las Palmas, y el problema de los hoteles es que 105 que tienen salas reuniones son más caros. Se debería fletar un avión desde Madrid y que las charlas quizás se hagan sábado. Pero desde luego el mejor mes para Canarias, es el de Mayo.

Valencia) En la Asamblea de Representantes, si fuera posible, montar las mesas en círculo para así estar sentados y poder vernos las caras. Deberíamos estar en corro.

SE ACUERDA: LA CELEBRACIÓN DE LA XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCU ESPAÑA ORGANIZADA CONJUNTAMENTE CON ACCU LAS PALMAS, PARA EL MES DE MAYO DEL AÑO 2005.

XI JORNADAS DE JOVENES DE ACCU ESPAÑA

Miguel Ángel Rodríguez) Como ex Coordinador de Jóvenes, comenta que serán para Septiembre u Octubre del año 2005 para que haya un margen amplio entre la Asamblea General y las Jornadas, y las organizara ACCU Alava, están en ello y posteriormente se mandará información a ACCU España. También se ha pensado en Vigo, pero por la competición de vela, y quizá se pueda hacer en el 2006.

SE ACUERDA: LA CELEBRACIÓN DE LAS XI JORNADAS DE CONVIVENCIA DE LOS JOVENES ACCU ESPAÑA, ORGANIZADAS CONJUNTAMENTE CON ACCU ALAVA, PARA EL AÑO 2005.

Se aplaude y se les da las gracias a ACCU Las Palmas; y al Presidente de ACCU Alava que está presente Alberto Martínez Soto.

PRESENTACION DE PROGRAMAS DE ACCU ESPAÑA .

El nuevo Presidente, León Pecasse, detalla que este año se va a ir al Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad para que se conozca mejor nuestra enfermedad y para proponer varios temas:

- * El permiso de trabajar media jornada en el oficio habitual para los que tengan la invalidez total.
- . Que la EII y otras enfermedades de este tipo, sean declaradas minusvalidantes, unificar los criterios acerca de la minusvalía. Ahora sólo cuentan las secuelas físicas, y no la enfermedad crónica.
- . Más control para que no se hagan injusticias.
- . Aumento de la pensión no retributiva.
- . Que la base para el cálculo de las pensiones no sean sólo por los últimos años, sino más tiempo.
- . Más control de las empresas que contraten minusválidos. Muchas no cumplen este requisito.
- . Prevenir la anulación de la minusvalía y la invalidez cuando uno se presenta a la revisión en los Centros Base, estando en remisión de la enfermedad. Tienen que saber que nuestra enfermedad tiene fases.
- . Es de suma importancia que todos los que tengan un problema en cuanto a la no contratación por empresa por tener la EII, o la no obtención de la minusvalía a pesar de tener una EII agresiva, que envíe a ACCU España sus datos concretos, junto con el informe del especialista, porque los Ministerios necesitan pruebas concretas.

Esperemos que el nuevo gobierno tenga más sensibilidad con la EII. También queremos insistir en el Ministerio de Sanidad para la libre elección de especialista en todo el territorio sea una realidad para todos los enfermos. Actualmente debido a las autonomías, ya existen muchas diferencias, y se debe de unificar. Lo que necesitamos es la colaboración de todos.

Mallorca) Optaría que cada grupo hiciera una carta con las problemáticas de las minusvalías, dirigida al Presidente de ACCU España, y que denuncie la situación de cada zona, y así luchar entre todos, y con ello al Ministerio. Otro problema es que los jóvenes que empiezan a trabajar, si les disminuyen la minusvalía pueden seguir trabajando. Dos años revisados.

Presidente/León Pecasse) El Ministerio nos pide documentación con ejemplos y pruebas.

Asturias) Se podría adjuntar las dos cosas.

Navarra) Quiere saber qué provincias son más o menos favorables a conceder minusvalías.

Secretario/Antonio Fernández) Hace mucho tiempo que se le envía a Carlos Meana estos problemas, que se busque un abogado de la región. Necesitamos una colaboración de un abogado que atienda y de nuestras necesidades. Olvidemos viejos tópicos y buscar soluciones. Se pidió a todos los grupos documentación sobre este tema; y sólo llegó un 10%. Hay que confeccionar una petición oficial para el ministro de Asuntos Sociales.

Presidente/León Pecasse) Los abogados son muy caros. Se debe hacer una petición oficial y con ejemplo.

Secretario/Antonio Fernández) Hay que tener cuidado al pedir minusvalías e invalidez. La media jornada es tema muy difícil, puesto que depende del tipo de trabajo.

Navarra) La propuesta es que si el enfermo quiere, lo pueda solicitar.

Presidente/León Pecasse) Esta medida la hacen otros países, te dan derecho a cambiar de oficio o una jornada.

Asturias) Se deben tener dos opciones, la media jornada en tu propio trabajo o cambiar de trabajo, y cada uno que solicite la invalidez absoluta.

La Coruña) La invalidez total es para el trabajo habitual. ACCU La Coruña tiene voluntarios con la colaboración de un gabinete de abogados que la primera consulta es gratuita, y luego se paga si se va a juicio. Tienen un gabinete psicológico, que si luego se quiere tener un tratamiento, se hace un precio más económico.

Consuelo Serrano) Hay una Asociación "Legalitas" en Madrid, que se paga una cuota anual de asesoramiento un 25%, se podría pedir más información.

La Coruña) Hay otra también que te asesoran a través de Internet.

Presidente/León Pecasse) Resumiendo, vamos a realizar un informe con fotocopias de los historiales, y presenten una o dos personas que vayan al Ministerio.

Granada) Tiene la invalidez total del 69%, pero en la revisión se la bajaron al 57%, y tiene más problemas que hace diez años, pero han valorado que no tiene brotes, y es lo que dice la ley. Ha puesto un recurso todavía no la han contestado. Es un caso de minusvalía alta y se puede empezar por ahí.

Aragón) Pregunta. qué condiciones hay que tener con la absoluta para poder trabajar.

Presidente/León Pecasse) Hay poco control y los consideran como vagos. Con la absoluta se puede incluso conseguir trabajo.

Vigo) Con la absoluta del 100% no se puede trabajar, si te cogen, te la pueden quitar.

Asturias) Puedes trabajar si se comunica a la Seguridad Social, en vez del 100%, te bajan lo que cobras.

Presidente/León Pecasse) Conoce el caso de un arquitecto en silla de ruedas, y cuando tiene un proyecto lo comunica a la Seguridad Social y no pasa nada.

Antonio Fernández) Que los Presidentes lo soliciten a los socios de su grupo que envíen la documentación

Presidente/León Pecasse) Continuando con los puntos a solicitar al Ministerio:

- Punto negro en los medicamentos: Hay medicinas que no están subvencionadas y existe la posibilidad para ciertas medicinas solicitar un descuento, por ejemplo el Flagyl (antibiótico), que lo usamos durante meses. Pediremos el punto negro en los medicamentos para tratamientos de larga duración y crónico que todavía no lo tienen. Declaración de necesidad de la enfermedad, y para un mismo punto negro poder pagar la totalidad de su importe.

- Colaboración con GETECCU. Con el Dr. Gassull hay más de 250 médicos, que tienen una gran sensibilidad con nuestros enfermos. Las consultas monográficas están compuestas por médicos de GETECCU. Quieren colaborar en la investigación de la lactosa, la encuesta de los lácteos que se ha enviado a través de ACCU España, al azar a varios enfermos de Colitis Ulcerosa. Se desea hacer lo mismo, de Crohn, la intolerancia a las grasas, etc..

- Libro Blanco que está realizando el laboratorio Faes Farma sobre los costes económicos y sociales va ha través de los médicos y pacientes. Estudios sociológicos, una encuesta para médicos y luego, otra para enfermos de la EII que piensan de diferente forma sobre su calidad de vida. Si el diagnóstico es desde a 75 años, es mucho coste. Esta investigación es muy importante también para el Ministerio.

- El Dr. Gassull es favorable de crear una Fundación con actuación independiente, GETECCU conjunté con ACCU España, ya que no queremos que sean los médicos los que lleven la Asociación (como oc

- ' Sudamérica, que los medicamentos son mucho más caros que en España, y los sueldos más bajo se estudiará qué ventajas nos aporta, y sobre todo el recaudar fondos económicos para ayuda sobre investigación. Una Fundación es una entidad más social y con más peso, descuentos para empresas que nos ayuden.

Asturias) Pregunta el porqué una Fundación obtiene más ingresos.

Vicepresidenta/Fina Lladós) Hay más descuentos, más subvenciones.

Presidente/León Pecasse) Otro punto, en relación con la oficina de ACCU España, se trata de dar un lo mejor posible, y el teléfono está ocupado continuamente por las llamadas, y la gente se queja. Para tomarlo con paciencia, ya que no hay que olvidar que somos más de 9.000 socios. Por otra parte, el teléfono los consejos médicos los da él, pero estamos buscando más médicos voluntarios porque hace mucha falta la revista se publican las respuestas, y estamos deseando que en el Consultorio médicos participen otros médicos.

Antonio Fernández) Hay tres médicos de primera Línea, Glez. Lara, Marín y Millán, que le han dicho que están dispuestos a colaborar.

Presidente/León Pecasse) El correo electrónico es más rápido que las cartas, pedirlo a través de la revista. Va a cambiar su e-mail porque se estropeó.

Navarra) También sería bueno introducirlo en la web.

Consuelo Serrano) Hacer un artículo, y si los médicos ofrecen su e-mail, se publica, sería un primer contacto.

Asturias) Filtrar a través de ACCU España, correo abierto.,

Presidente/León Pecasse) Propone una colaboración más estrecha entre ACCU España y los grupos de ACCU que deseen realizar una actividad, pero hay que recordar que ACCU España no es una fuente inagotable de dinero. Tiene que existir una apertura por ambas partes. Otros puntos son:

- Tenemos información sobre las asociaciones europeas de la EFCCA. La Federación está investigando qué países y en qué condiciones se da la minusvalía automáticamente.

- Procuraremos que la revista Crónica llegue a tiempo, solucionados los problemas con correos: Los artículos médicos deben ser entendibles. Va a hacer un resumen sobre el último artículo sobre las fístulas.

- De América latina se reciben muchos emails porque no tienen dinero para pagar las medicinas, se les aconsejó que formaran una asociación.

Murcia) Tienen contacto a través del Centro Murciano de Córdoba (Argentina) para el envío de medicinas, y lo hacen con un certificado de la Asociación, todo es legal.

Mallorca) Tenemos conocimiento de que hay mucho mercado negro.

Presidente/León Pecasse) En la EFCCA tenemos a dos jóvenes representantes, Miguel Angel Rodríguez Fariña y Antonio Vaquero, Jocelyne Favorin forma parte de la Junta Directiva de la EFCCA y él mismo será el representante de nuestro país en la próxima Asamblea de la EFCCA. '

Pausa/Almuerzo.

Se reanuda la sesión, en segunda convocatoria, a las 17,30 horas.

Presidente/León Pecasse) Continúa con los temas:

- Miguel Angel Rodríguez Fariña se encargará de los links con todas las webs. Cuando se abre ahora aparece la web de Alicante. Intentaremos que estén todos conectados. También realizar reuniones virtuales entre nosotros.

- En Madrid está el Hospital San Rafael que han abierto una consulta monográfica de la EII, es privada.

- En ACCU España tenemos los libros "Y ahora ¿Qué hago?", y en vías de reeditar el del Embarazo. Tenemos los informes de la sedación, abogados, prensa, invalidez y minusvalía. Queremos más colaboración de los grupos para editar folletos, sale más barato, y luego poner cada uno su dirección.

- Las Juntas Directivas de cada Asociación necesitan seguros de responsabilidad civil, para evitar denuncias.

Antonio Vaquero) En ACCU Madrid se hizo para la oficina (en AXA, 60 €, unas 6 personas), y para terceros es de responsabilidad civil y voluntariado.

- Enviar a la revista Crónica artículos interesantes de las revistas locales, ya que hay muchos que merecen la pena ser publicados a nivel nacional.

- La industria farmacéutica a nivel europeo, el tema de subvenciones, cada vez se suprime más a Asociaciones con médicos. Aunque la mayoría de los congresos están pagados por los laboratorios.

- El Comité de Estatutos podría estar constituido por un abogado de la COCEMFE, los abogados Isabel Téllez (Málaga) y Carlos Meana (Asturias), la Vicepresidenta, Fina Lladós, y Rafael de Felipe, Presidente de ACCU Sevilla.

- Oficina de ACCU España, recordar que los empleados son también enfermos.

Santiago Francia) Si la Comisión de Estatutos sigue, sería de justicia y conveniente que estuvieran algunos de la anterior Comisión, Carlos Meana está bien, pero otro más.

Valencia) Protesta porque no se ha leído las propuestas presentadas, no nos han valorado, y se niega a seguir.

Vicepresidenta/Fina Lladós) Se estudiarán todas las propuestas presentadas y se valorará los puntos que no se trataron antes.

Santiago Francia) Deberíamos llegar a un consenso, no está bien ir a una nueva reunión y que la Comisión antigua esté en contra de la nueva y que rebatan todos los puntos que se presenten. Insiste en que se llegue a un acuerdo.

Consuelo Serrano) Hay que ser prácticos. Debemos presentar los Estatutos como están, y para la próxima Asamblea modificarlos. Todos tendremos tiempo para verificar esos Estatutos.

La Coruña) Todos tendrán enmiendas que hacer. La única persona que no ha participado es la que está en la nueva Comisión.

Valencia) El trabajo está hecho, hay una propuesta que sin leer, es incongruente. Hay que volver a debatir.

Tesorera/Consuelo Serrano) Está de acuerdo en no nombrar otra Comisión, sino consultar después con los abogados,

Presidente/León Pecasse) la nueva Comisión es para valorar más puntos y propuestas.

Vicepresidenta/Fina Lladós) Lo que se quiere hacer es que todos tengan los Estatutos, que se lean las enmiendas con tiempo, y debatirlos en la próxima Asamblea.

La Coruña) Desea que a nivel jurídico, sólo esté Isabel Téllez.

Santiago Francia) Nunca van a estar de acuerdo con la Junta Directiva. Se deben estar todos los puntos de vista para que haya consenso.

Presidente/León Pecasse) Retoma los puntos a tratar y comenta que algunos dicen que en la sede nacional es muy burocrática porque se exigen los pagos, pero esto es necesario, es lo mismo que ocurre para las inscripciones de las Asambleas, hay que pagarlas de antemano para reservar y pagar el hotel. Los libros que se envían a los grupos hay que pagarlos, y las cuotas se recaudan de los socios a ACCU España. También hay que dar los datos de los socios para las estadísticas.

La Coruña) Protesta que son Asociaciones de pleno derecho con sus propios NIF. El matiz es que no se diga grupos sino Asociaciones Provinciales.

6.- PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DE LOS GRUPOS QUE SOLICITAN SUBVENCION A TRAVES DE LA NACIONAL.

Presidente/León Pecasse) Si las Asociaciones provinciales necesitan algo pueden solicitarlo por escrito a ACCU España, se necesita buena voluntad y buena disposición.

7.- PROPUESTAS VARIAS DE LOS GRUPOS.

Granada) Sobre el tema de la minusvalía ya se comentó, y que se podrá en contacto con ACCU España cuando sepa algo del recurso que ha presentado.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Secretario/Antonio Fernández) Desea saber qué Asociaciones son las que no pagan las cuotas a ACCU España, y que se les reclame por escrito.

Consuelo Serrano) Ya se ha dicho que se enviará una carta con lo que paga cada grupo, el plazo es para antes del 30 de Junio. Si una Asociación ha tenido problemas que lo informe, porque se intentará ayudar, pero que no sean siempre los mismos grupos reiterativos. Entre todos se tomaran las medidas que sean más oportunas.

La Coruña) Pregunta si los gastos de devoluciones de las cuotas se los pueden cargar a ACCU España, están dentro del gastos financiero, o cobrárselo al socio.

Consuelo Serrano) Eso pertenece a cada grupo, que se tiene que hacer cargo de esos gastos. No se puede pedir todo a ACCU España. En ACCU Madrid también hay mucho gasto con las devoluciones, pero no se lo vamos a cargar a ACCU España. Queremos subvenciones para las Asambleas, convivencias, jornadas, pero para eso hay que pagar todas las cuotas necesarias. Se suele mezclar todas las cosas, cuotas, subvenciones, estatutos, gastos, etc.. Llevamos sin subir el importe de la cuota desde el año 2001, ha subido el IPC, si no planteamos subir al menos el coste del IPC, estamos descapitalizándonos, ya que todo sube, la electricidad, el alquiler, etc..

Asturias) Todos somos socios de ACCU España, hay que compartir los gastos. Se podría estudiar.

La Coruña) Pregunta porqué no se fraccionan los pagos, les cobramos 20 € a los socios para el grupo, y que ACCU España les cobre los 10 €, Y que asuma sus gastos de devolución.

Asturias) Allí se lo cobran a los socios.

Navarra) Se deberla saber quien no paga.

Antonio Fernández) Se pregunta de qué cantidad está hablando ACCU La Coruña, quizás sólo sean unos 10 € de gasto. Pregunta porqué no se propone ya la subida de la cuota.

Consuelo Serrano) Si estuviera todo pagado y bien, podríamos planteamos otras cosas. No es lógico que se fraccione una cuota, y es muy difícil hacer el seguimiento de un socio del que se desconoce, esto lo tienen que hacer los grupos. ACCU Madrid va a proponer subir la cuota a sus socios.

Santiago Francia) Hay más altas que bajas, por eso se va subiendo la recaudación. Se puede votar una subida de cuota.

Consuelo Serrano) Propone pasar a la votación subir este año la cuota, o dejarlo para el año que viene. Se podría subir como referencia el IPC de cada año.

Navarra) El IPC no se puede considerar una subida.

Asturias) No puede votar hasta que no lo consulte con su Junta Directiva.

Valencia) Estamos hablando de enfermos y debemos cobrar lo menos posible.

Presidente/León Pecasse) Está en las Reglas Internas que si alguien no puede pagar, está exento.

Granada) No tienen infraestructura y no puede pedir más dinero.

Menorca) Cobran 25 € al año, y dependen de subvenciones, y que el socio pague lo menos posible.

Consuelo Serrano) Que cada grupo vea sus propias necesidades. Estamos muchos años sin revalorizar las cuotas. Da igual el IPC o lo que sea, pero una subida mínima.

Huelva) Es preferible subir las cuotas cada 3 años, unos 3 €, se paga un tercio.

Vizcaya) Si cada año se sube la cuota, aunque sea un poco, es peor psicológicamente para el socio, mejor subir cada 3 años.

Consuelo Serrano) Hay que hablarlo el año anterior de la subida, y así no aparece como si se subiera todos los años.

Presidente/León Pecasse) Se vota las dos propuestas: la subida del IPC o la subida cada 3 años de 3 €

Se pasa a la votación. En contra a las 2 opciones: Asturias, Valencia y Menorca.

Abstenciones: Ninguna

A favor: El resto de los, Representantes.

SE ACUERDA: QUE LAS CUOTAS SE SUBAN CADA 3 AÑOS, LA CANTIDAD DE 3 EUROS, QUEDANDO LA CUOTA ANUAL PARA EL AÑO 2005, EN 35 EUROS.

Consuelo Serrano) La Asociación que tenga un problema que acuda a ACCU España, que hablando nos entendemos todos.

Antonio Fernández) El 1/3 para ACCU España, y los 2/3 para los grupos.

Navarra) La subida es para mantener los gastos.

Huelva) Pregunta donde está recogido lo de los tercios, que se recoja también en los Estatutos; y si se podría hacer factura de los pagos que realizan los grupos. La próxima subida será en el 2008.

La Coruña) No se puede hacer factura porque se hace el pago tácitamente, estamos incumpliendo la legalidad (¿..? no se ha entendido bien lo que decía).

Santiago Francia) Implica que el 1/3 va a ACCU España. Recaudación a cuenta de otro. No es del grupo, éste lo cobra al socio por cuenta de ACCU España.

Burgos) No es la Asociación la que hace el pago, sino el socio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18,30 horas.